

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8247

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los empeñosen ropas y alhajas que en el Monte de Piedad quedan por redimir por no haberse presentado sus dueños a reclamarlas.

Seccion de ropas.			Seccion de alhajas.		
Núms.	Rs.	Cs.	Núms.	Rs.	Cs.
30349	10	40			
30476	7	30	3	935	16 60
30822	13	73			
31014	12	20	34	64	10 40
31074	20	60			
31081	20	60	34	324	20 70
31130	20	60			
31147	0	60	34	555	10 25
31212	20	60			
31213	12	30	34	89	20 70
31214	8	30			
31215	10	30	34	727	20 70
31254	16	45			
31309	10	30	34	810	20 50
31318	11	30			
31322	16	45	34	095	5 15
31328	18	60			
31443	10	30	34	924	12 20
31467	20	50			
31528	16	38	35	016	20 60
31532	8	25			

Lo que se anuncia al público para que los interesados puedan presentar en el término de ocho días á disfrutar del beneficio que el Municipio les tiene otorgado, advirtiéndose que tras el término dicho, perderán todo derecho á esta indemnización.
Córdoba 11 de Marzo de 1878.—
Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico que en el casino de Madrid, sito en la Carrera de San Jerónimo, se presentó anteayer á las once el juez del distrito del Congreso don Sabino Ruiz López, con objeto de averiguar si eran ó no licitos los juegos que en dicha tertulia se efectúan ordinariamente, habiéndose retirado lo primero.

—Las señoras que han tomado la alhambra de manos de S. M. la reina, son: las duquesas de Benavente, de Alburquerque, de Maqueda, de Granada, de San Carlos, de Bailén, de Alameda, de Tetuan y de Santofia; las marquesas de Mos, de Bendaña, del Duero, de Hoyos y de la Torreclilla, y las condesas de Viamanuel, de la Corzana y de Guaquí.

—Ayer á las cuatro de la tarde se

reunió la comision parlamentaria de amortizacion de la deuda, y ha quedado aprobado el dictamen redactado por el secretario de la misma señor Garrido Estrada, cuyo articulado es el siguiente, y del cual se ha dado cuenta al Congreso á las seis y media de la tarde:

Art. 4.º Se restablece la amortizacion acordada por sus respectivas leyes de creacion á las acciones de obras públicas, carreteras y obligaciones del Estado por subvencion de ferro carriles.

En el presupuesto general de gastos del ejercicio de 1878 á 79 y en los sucesivos se consignará la cantidad correspondiente para el pago de este servicio.

Estas amortizaciones serán en lo sucesivo semestrales, cesando por consiguiente dos en vez de una cada ejercicio á contar desde el de 78 á 79, dividiéndose entre las dos subastas, por partes iguales, la cantidad señalada por la ley de creacion para cada clase de estas deudas.

Las subastas serán á tipo abierto, admitiéndose toda la cenca que los licitadores ofrezcan no excediendo su precio de la par, hasta invertir la suma que corresponda aplicar á cada subasta.

Art. 2.º Desde el próximo ejercicio inclusive cesará la emision de títulos para subvencionar á las compañías de ferro carriles, á quienes por sus leyes de concesion correspondía ese auxilio, y en equivalencia se les dará la subvencion en metálico que determine la ley de presupuestos correspondientes al presente año económico de 1878 á 79.

Art. 3.º Se destina á la amortizacion de deuda consolidada toda la parte que correspondá al Tesoro de la venta de propiedades y derechos del Estado que por leyes anteriores no tuviese ya señalada aplicacion especial.

Art. 4.º Asimismo se destinará á la amortizacion de deuda consolidada: Primero. El importe de los censos que se rediman.

Segundo. El producto que corresponde al Tesoro de la venta de montes públicos cuya conservacion, como bienes de propios y comunes de los pueblos, no convenga, previo informe pericial.

Art. 5.º Leyes especiales determinarán la forma de llevar á cabo las ventas y reducciones á que se refiere el artículo anterior.

—En la Memoria que precede á los presupuestos de 1878-79 se hace constar que la liquidacion definitiva del ejercicio de 1876-77 arroja un déficit de 18 millones de pesetas, debiendo advertirse que se han satisfecho 69 millones por obligaciones de presu-

puestos atrasados contra 48 recaudados por igual concepto.

Las rentas públicas han tenido un aumento de ingresos de 466.933.659 por efecto del desarrollo gradual de la riqueza y de la mejor administracion.

El aumento de valor que ha tenido la cartera del Estado excede de 37 millones de pesetas, lo cual permite cubrir con esos mismos recursos el déficit del presupuesto corriente, sin tener que pedir á las Cortes otros extraordinarios como los años anteriores.

Se han hecho economías en todos los departamentos ministeriales para el ejercicio de 1878-79, importando en junto 13.700.000 pesetas.

Algunas reformas en la renta de tabacos, permitiendo la esportacion con una tarifa especial, y planteando el estanco en las provincias Vascongadas, elevarán los productos de dicha renta.

El presupuesto se salda con un déficit de 7 millones de pesetas.

—El proyecto de incompatibilidades, leído en el Congreso, dispone:

«Artículo 1.º El cargo de diputado á Cortes es compatible con los empleos de orden civil, del militar y del judicial que tengan residencia fija en Madrid y que estén además dotados con sueldo al menos de 12500 pesetas en los presupuestos del Estado, con el de presidente de la audiencia de Madrid y presidente de sala de la misma, con el de rector y catedrático, por oposicion, ascenso y término en la Universidad central, y con el de inspector de ingenieros que tenga tambien su residencia en esta corte.»

Art. 2.º E gobierno, aunque un diputado acepte el empleo, pension, comision con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor ó condecoracion de cualquier clase, si están abiertas las Cortes, dará cuenta al Congreso en el preciso término de diez días, debiendo publicarse la vacante y convocacion de eleccion en el distrito, en el espacio de otros diez. Si las sesiones de Cortes están suspensas, el gobierno declarará la vacante y convocará la eleccion en término de diez días contados desde aquel en que le conste la aceptación del empleo por el diputado, dando cuenta al Congreso cuando se abra.

Art. 3.º Si el empleo concedido por el gobierno, y aceptado por el diputado, es de los compatibles con el cargo de tal, según el art. 1.º de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

Si el empleo no se halla comprendido entre los enumerados en dicho artículo, el agraciado solo podrá ser reelegido en eleccion parcial, si lo renun-

cia antes de la convocatoria para dicha eleccion.

Y si lo concedido y aceptado es pension, comision con sueldo, condecoracion ó cualquier otra gracia que no sea empleo público, el agraciado que una vez lo acepte, no podrá ser reelegido hasta nuevas elecciones generales, aun cuando hubiese renunciado el cargo de diputado antes de recibir la gracia.

Art. 4.º El número de diputados con empleo compatibles que tienen asiento en el Congr. no excederán de 40. Si fuesen elegidos mayor número de ellos la suerte decidirá cuales han de quedar. En la primera legislatura el gobierno remitirá al Congreso una lista de los funcionarios que hayan sido elegidos diputados, para que sea examinada la por el mismo, y acordará el sorteo citado si resultan mas de 40, declarando vacantes los excedentes á no ser que estos renuncien sus empleos; cuando despues en elecciones parciales sea elegido algun funcionario compatible, tomará asiento en el Congreso si no está completo el número de 40, pero si lo está, se declarará nula la eleccion á no ser que renunciase el empleo.

—Segun nuestras noticias, se encierran en la semana próxima al reino al jesuita Padre Mour. Lo que parece muy exacto es que no quedará más á principios de las sesiones de la Academia en la catedral del Pilar de Zaragoza.

Ha regresado á esta capital, todo el personal restablecido de la Academia, el Sr. ministro D. Benigno Garcia Ruiz.

—Es muy probable que mañana se abra una discusion sobre la construcion del hipódromo.

—Parece que hoy ha firmado S. M. los decretos nombrando gobernador civil de Valencia á D. Mariano Castiello, gobernador de Zaragoza, y para esta provincia al Sr. Pastor; para la de Teruel al Sr. Bernad, que desempeña el de Orense, y para este punto al Sr. Rubi, oficial del ministerio de la Gobernacion.

—Dice anoche *El Parlamento*:

«Parece que una gran parte de los accionistas del Banco de España, combatiran en la primera reunion el aumento de 100 millones de capital que aquella junta propone, emitiendo, por consiguiente, nuevas acciones que cubran aquel capital, por creer oneroso este asunto á los intereses de sus asociados.»

—No es cierto.

—Los presupuestos no sufren, en general, grandes variantes, sino modificaciones parciales comparadas con el de 1877 á 1878, actualmente en vigor.

Siendo esto así, dice la *Epoca*, pa-

receria natural abreviar los debates como dispone la ley de contabilidad de 1870, pasar de brevemente las partidas ya examinadas el año anterior por estas mismas Cortes, y discutir solo las variantes propuestas para el próximo ejercicio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Londres 9.—La Puerta hace grandes preparativos, concentra tropas y toma disposiciones para oponerse formal y decididamente á las pretensiones é invasion de los griegos.

—Los refuerzos que se envían á Tesalia y Epiro son de consideracion.

—Viena 9.—Hay una gran resistencia para la ocupacion de la Bosnia por las tropas otomanas.

—El gobierno de San Petersburgo protege dicha ocupacion, y trata de que se lleve á efecto antes de que Austria pueda evitarlo y de que se reúna el Congreso europeo.

—Paris 9.—Aun no se ha completado el ministerio italiano, á pesar de los esfuerzos del señor Depretis, que lo ha intentado por tres veces sin ningun resultado.

—En toda Inglaterra domina una gran agitacion.

—Mañana tendrán lugar grandes meetings.

—Viena 9.—De las indicaciones hechas en la Camara por el presidente del Consejo de ministros conde de Andrássy, resulta que el gobierno austriaco considera que los preliminares de paz entre Rusia y Turquía, firmados en San Stefano, no tienen el carácter de tratado definitivo y que necesitan la sancion de Europa.

—El conde de Andrássy ha recordado que antes de emprender la guerra, el gobierno ruso declaró que no se proponía mas que mejorar la suerte de los cristianos de Oriente.

—De esperar es, ha añadido, que Rusia sea fiel á su programa, y que por lo tanto se pueda llegar á un acuerdo en el Congreso de Berlin.

—Roma 9.—A consecuencia de haber sido elegido presidente de la Camara de diputados el Sr. Cairoli, el ministro ha presentado hoy su dimision al rey Humberto, quien no ha tomado aun decision alguna.

—Los ministros dimisionarios continúan desempeñando sus carteras.

—Viena 10.—El periódico *Correspondencia política* ha recibido interesantes noticias de Londres de origen fidedigno, á juzgar por las cuales, lord Lyons reemplazará á lord Darby en el cargo de ministro de Negocios extranjeros si las divergencias entre Rusia é Inglaterra degenerasen en la guerra.

—164—
Algunos amigos y entre ellos los dos indispensables. Todos se mostraron atentos con el conde, y este mismo acabó por disimular su preocupacion, que quedó como un secreto para su tia y prima.

Un poco antes de retirarse se acercó Gabriel á su tia, y como siempre tratábase de la madre ó de la hija, se apartaron todos los demás.

—Querida tia, dijo Gabriel con turbacion ó tristeza, ó mas bien con ambas cosas, ya las incomodidades de la fortuna principian para mí... Ya os he dicho las impresiones dolorosas que me ha proporcionado esta mañana, y ahora me aleja de París por algunos dias. Voy á conocer mis propiedades de Normandia, y aunque pensé dilatar este viaje, quiero mas bien concluir de una vez con tan enfadosas formalidades, y dedicarme despues á pensar en mí misma... Hablad á mí prima de mí mientras dura mi ausencia, y si es á vos á quien quiero ver antes que

—165—
á nadie á mi regreso, no lo estrañéis... ¡No me encuentro en ninguna parte tan bien como en vuestra casa!

Mme. de Morainville, que estaba pasando por todas las angustias de la inquietud, se tranquilizó, creyendo que el disgusto de dejarlas era lo que adigia al jóven.

Tuvo, no obstante, la habilidad de no mostrar á su sobrino mas que gratitud por su buen afecto, animándole á concluir cuanto antes con los negocios, para consagrarse por completo al cariño de su familia y sus amigos.

Le exigió promesa de nuevo de que su casa seria la primera que visitase á su vuelta, y... inútil es decir que S. donia siguió con anhelante mirada este corto coloquio de su madre y primo.

Aunque ninguna de las frases que entre ambos se cruzaban llegase hasta ella, no se le escapó ni la satisfaccion que le plató en el rostro

—166—
dichosa que nunca con respecto á tu suerte!

—¡Dichosa... dichosa por mí...! Ah! la verdad que no os comprendo. Hablad, veamos lo que satisfaca vuestro corazon de madre.

Y tomó asiento fria y serena al lado de la marquesa que no habia abandonado la butaca en que solia sentarse para recibir todas las noches á sus amigos.

Fruto de la union de madame de Morainville.

—Lo que tengo que decirte, hija mia, repuso la marquesa estrechando entre sus brazos las manos trémulas de Sidi, no lo adivinas?

—167—
lo andado para buscar la salida, y la casualidad quiso que al pasar por cerca de las dos mujeres, la que le habia vuelto constantemente la espalda, se volviese de frente. Estaba á la sazón echando sobre sus hombros su pañuelo de lana negro y poniéndose el sombrero de seda gris, que le presentaba con cariño maternal la aldesna.

El conde de Bonnacourt que acababa de mostrarse discreto hasta la exageracion, no pudo contener un movimiento de sorpresa que le hizo quedar clavado en su sitio, y poco le faltó para lanzar un grito de admiracion.

Jamás aparicion mas seductora se habia presentado á su vista fascinada.

Nada faltaba á la desconocida de lo que constituye la verdadera belleza femenina: alta, esbelta, respirando juventud y pureza, ostentaba distincion en todos sus movimientos y una suave castidad cuya seducion era irresistible.

Gacetillas.

Berlin 9.—No es cierta la noticia comunicada por algunos periódicos ingleses, con referencia a despachos de la capital, de que el príncipe de Bismarck se opone a la celebración del Congreso que ha de tratar sobre la cuestión de Oriente.

Lejos de ser así, el gobierno alemán ha declarado ya explícitamente que se adherirá por completo al proyecto de la conferencia.

—El Journal des Debats ha exhibido recientemente un importante documento por el que puede juzgarse de las ideas del actual Pontífice: nos referimos a una pastoral que, siendo obispo de Perugia, dirigió a su grey el que hoy ocupa tan dignamente la silla de San Pedro.

En dicha pastoral se hace la más cumplida apología de la moderna civilización; en ella el obispo de Perugia se maravilla con Federico Bastiat de los múltiples beneficios que el hombre disfruta en la sociedad presente y de la prolijidad de medios para la satisfacción de las necesidades, tanto del espíritu como de la materia.

Compara nuestra época con las anteriores, y la encuentra muy superior a las que pasaron, por la dulzura de las costumbres públicas y por la conveniencia de los usos, notando de paso que las relaciones sociales y el sistema político han mejorado mucho en el transcurso del tiempo, estampando esta por todo extremo lógica conclusión:

«Es pues, una verdad eminente que la sociedad se va perfeccionando bajo el triple aspecto de su bienestar material, de las relaciones morales con los semejantes y de las condiciones políticas.»

De acuerdo con los modernos economistas, para el obispo de Perugia, hoy León XIII, este progreso procede ante todo del trabajo. Pero la parte más interesante de la pastoral es aquella en que demuestra que el catolicismo está en perfecta armonía con los progresos de la industria, refutando la especie de que la Iglesia sea enemiga de la ciencia.

La causa de la salida del señor Crispi del ministerio italiano, es la de haberse hecho público el caso poco ejemplar de ser casado dos veces.

En diciembre de 1854 contrajo matrimonio religioso en Malta el señor Crispi con una saboyana, Rosalia Monamaison, é hizo registrar ese matrimonio en el consulado sardo en enero de 1855; pero siendo el señor Crispi súbdito napolitano desterrado desde 1818 cree que el hecho de no haber hecho visar el casamiento por el cónsul napolitano, que era el suyo, basta para anularlo.

Seguía, no obstante, viviendo con la mujer con quien se había casado en esas condiciones desde 1854 hasta 1874, en cuya época tuvo lugar una separación de hecho.

Después vivió con una dama siciliana, de la que tuvo una hija, y con la cual creyó poderse casar el 26 de enero último en Nápoles, viviendo su primera mujer.

A la fecha de su segundo enlace era ya el Sr. Crispi, ministro de lo Interior. La primera mujer no ha reclamado nunca.

—Presupuesto.—En la sesión de anteanoche el Ayuntamiento e esta capital aprobó el presupuesto adicional.

—Un triunfo.—Se nos ha referido por testigo presencial una escena conmovedora que tuvo lugar hace algunos días en el Realejo. Pasaban dos hombres algo animados por el mosto por dicho sitio, blasfemando a voz en grito de todo o mas respetable y sagrado que hay en la tierra y en el cielo. Un eclesiástico que a la sazón se cruzaba con ellos, les pidió humildemente que dejaran aquel modo de expresarse, y como esto solo sirviera para que aquellos redoblaran sus burlas y sus improperios, el sacerdote entonces se arrojó ante ellos, les rogó con el mayor fervor descargaran sobre él solamente sus iras si las tenían, y se expresó de tal modo que los hombres a quienes se dirigía, despejados su razón, derramaron lágrimas, levantaron al sacerdote, le besaron las manos y le pidieron público perdón de su falta, que este les otorgó en el momento, retirándose contentos todos y dejando a los espectadores el consuelo que es consiguiente después de la escena que acababan de presenciar.

—El vigía.—A las Misiones acude gran multitud de fieles.—Aunque se ven los que van,—no es fácil ver los que aprenden.

—Preludios.—Ayer han llegado al Teatro Principal las decoraciones y maquinaria para la comedia de magia «La Almueda del diablo», que muy pronto se pondrá en escena y en la que hará las delicias del público el reputado actor cómico Sr. Suarez.

—Bendichadad.—Los serenos del distrito se encontraron anteanoche en la plaza de la Corredura una joven sola como de diez y ocho años de edad, sin documentos que justifican su personalidad y procedente, según dijo, del Hospital de Sevilla. Recogida en el momento fué conducida a la carcel, donde ha quedado a las órdenes de la Autoridad competente.

—Hace falta.—La puerta de Andujar y sus alrededores, por dentro y fuera de la población, no pueden pasar, y si no es posible por ahora darle arreglo que necesite nos parece que sería oportuno impedir el paso del público, que si no muere apastado por la torre de los Donces se está dispuesto a morir en el arroyo inmediato.

—Las misiones.—La Santa Iglesia Catedral, donde por las noches tienen lugar los ejercicios que venimos anunciando, y las iglesias del Salvador y San Pablo, donde tiene lugar por las mañanas entre once y doce la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños, continúan cada vez más concurridas durante los referidos actos, que según tenemos entendido han de continuar aun por muchos días en diversos templos.

—Lluvia inoportuna.—Unas señoras que pasaban anteaayer tarde por una calle muy concurrida, aunque no estrecha, y de escogido vecindario, se vieron repentinamente favorecidas por una lluvia improvisada que desde un balcon cayó sobre sus cabezas, poniendo a las hechas una des-

dicha. El municipal más inmediato, que acudió al punto, se hizo cargo del castigo y de la enmienda.

—Junta directiva.—Anoche se reunió la Sociedad dramática, y eligió para formar su junta de gobierno, Presidente, D. Pablo Luque. Tesorero, D. Rafael Baena.—Secretarios, D. Rafael Monserrat y D. Domingo Molina.—Vocales, Don José Lopez Dominguez, D. José Guijo, D. Carlos Heredia, D. Rafael Montoro y D. Rafael de la Cruz. Nos parecen personas muy competentes y que han de contribuir a la prosperidad de esta reunion de aficionados, que ya ha proporcionado noches muy agradables.

—Buen recuerdo.—Para honrar la memoria de D. José Amador de los Rios, hijo de esta provincia acordó el Ayuntamiento en su última sesión poner a la calle del Seminario, donde se educó, el nombre de calle de Amador de los Rios.

—El correo general.—Si accediendo a las instancias de algunos diputados an' alcosa se estableciese un tren espreso para el correo que haga el viage de Madrid a Cádiz en diez y siete horas, cuyo tren siendo la misma la hora de salida de la corte llegaría a Córdoba en las primeras horas de la mañana, sería del caso que nuestros diputados gestionaran para que se convinieran de tal modo las horas, que en el mismo día pudieran contestarse las cartas del correo general, pues de otro modo nuestra ventaja tendría poca importancia.

—El R. P.—Ayer a las siete de la mañana falleció en su casa de esta capital el Sr. D. Felipe Rausch, que ha bajado al sepulcro después de una penosa enfermedad que ha sabido sobre llevar con resignación cristiana. El Sr. Rausch, unido en matrimonio con una distinguida señora de esta capital, había fijado casi por completo su residencia entre nosotros y apasara de su cualidad de extranjero, fué siempre muy útil a Córdoba que le debe algunas de sus mas importantes mejoras y a donde ha traído su fortuna y el producto de la laboriosidad y rectitud de toda su vida. Su desconsolada viuda y toda su apreciable familia lloran hoy con razón esta lamentable pérdida, por la que le enviamos el más sentido pésame y le deseamos el consuelo posible en estos primeros momentos de prueba.

—Subasta.—En el juzgado de Montilla se subasta el día veintiocho una suerte de viña sitio del Ochoero, de aquel término, y valorada en trescientas pesetas.

—Efemerides.—Hoy.—1829.—Muere en la torre de San Julian de Barza don Diego Muñoz Torrero.

—El turno.—Ya hacia tiempo que en los alrededores de la puerta de Gallegos no había ocurrido escándalo alguno de los que antes eran en aquel lugar bastante frecuentes; pero anteaayer tarde hubo uno de primer orden en la calle del Olmillo, entre varios hombres embriagados, a los que un municipal tuvo necesidad de poner en orden.

—Animoso.—Se habla de un nuevo café que se abrirá pronto cerca de la calle del Gran Capitán, que estará a cargo de un habi repostero.

—La buena obra.—Al terminarse el embalsamado en la calle de Juan Rufo queda ya perfectamente cómoda la comunicación entre los populos

a' alrededores de San Agustín y el centro de la capital. Esta mejora es de mucho interés.

—Operacion.—E seis del corriente a las ocho y media de la mañana se verificó en el Hospital de Agudos la extracción de un tumor canceroso que padecía hace mas de dos años Juan del Rio, natural de Montalban, empleándose el «Ecrasseur» instrumento precioso que, por su modo de obrar, evita la necesidad de ligar los vasos en aquellos puntos en que esta operacion, siempre necesaria é indispensable, ofrece dificultades ó es impracticable. Esta fué ejecutada por los profesores del establecimiento Doctores D. Leon Torrellas y D. Manuel Fernandez Canete, auxiliados de los practicantes Sros. R. jas, y de los enfermeros del departamento de cirugía, consiguiendo en cinco ó veinte minutos librar a este infeliz de un padecimiento que amenazaba su vida. Escusado es decir que no hubo ninguna pérdida de sangre, y que a la hora en quejados esta noticia, el enfermo, libre de tan terrible enemigo, se halla próximo a su convalecencia. Nos complace mucho dar esta noticia para que se conozcan una vez mas los adelantos en la difícil ciencia de curar, y damos a los dichos profesores nuestro parabien por el feliz éxito de su buena obra.

—Sospechoso.—En algun parage de la calle del Conde de Gondomar corre un líquido de dudosa limpieza, que mancha los trages de las señoras y que no huele muy bien. ¿Qué será?

—Estadística.—En la última decena de Febrero nacieron en el distrito de la derecha catorce varones, todos legítimos; y once hembras, una sola ilegítima. Murieron siete varones y cinco hembras.

—Las cerezas.—Suele ocurrir en Córdoba que tras una obra pública vienen necesariamente ciento. En la calle de Isabel Lisa ya se ha emprendido una nueva fachada, y es regalar que no sea la última.

—Accidente.—Anteaayer fué acometido de un accidente un trabajador que pasaba por la calle del Paraíso. Algunos vecinos lo auxiliaron.

—Sencillez minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de cobre «San Mauricio», término de Valsequillo.

—Al duque.—El Alcalde de Santalla ha hecho saber que en aquel término se ha encontrado una yegua castaña de tres años. Ha sido depositada.

—Anias.—En esta provincia se hallan vacantes las escuelas de niños de Azuel y Ojuelos Altos. Se van a proveyer por traslación despues del veintiocho.

—Comete.—Se ha dispuesto que los individuos de la Guardia civil y carabineros que procedan de los reemplazos del ejército, no puedan contraer matrimonio en los cuatro primeros años de servicio.

—Escenas rurales.—Cinco caballerías menores han sido robadas estos días en el término de Hornachuelos.

—Maestro.—Ha sido propuesto como único aspirante para la escuela de Balcazar D. José Blanco Jordano.

—Lema escocés.—En Taragona llama la atención un entierro carnavalesco, en uno de cuyos lemas

se leía: «No tomemos pantalones y gastamos diez millones.»

—Viage.—Nada hay acordado sobre el de SS. MM. a Sevilla con motivo de la Semana Santa y feria.

—Cato por liebre.—Los panes del cargamento de un buque en Algeciras se ha descubierto que iban llenos de tabaco.

—Industria.—Se ensaya en Valencia la aclimatacion del gusano de seda alimentado con hoja de roble.

—Debates.—La Academia de Medicina, Cirujía y Farmacia de Jaen, ha establecido sesiones literarias los días quince y treinta de cada mes. Lo mismo tratan de hacer los abogados de aquella capital.

—Crimen.—Entre Granada y San Sadurn ha sido hallado el cadáver de un guardia via con señales de muerte violenta.

—Cala.—En Alberique ha degollado un individuo a un hermano suyo, habiendo sido preso por la Guardia civil.

—Van violando.—Segun un periódico de Agricultura, la a' ondra vuelve el once de febrero, el estornino el catorce, el aguzanieve gris el ocho de marzo, la golondrina el catorce de abril, el cuclillo el veintiseis del mismo mes, y el mirlo el siete de mayo.

—El.—Se han reunido los dueños de restaurantes en Paris para no subir los precios durante la Exposicion, y evitar que como en Viena queden los hoteles vacios y llenas las casas particulares.

—Luzes.—En mil setecientos sesenta y cinco se descubrieron por vez primera en Paris seis mil seiscientos roles de aceite, los cuales a principio de este siglo fueron sustituidos por treinta mil mecheros de gas, equivalentes a trescientas mil bujías. Hoy estos mecheros de gas, que se han ido sucesivamente aumentando, están llamados a desaparecer, sustituidos por la luz eléctrica. Brillará ya en la plaza de la Opera; ora se introducen en el Palacio de la Industria, ora en los almacenes del Louvre. Si se realizan las esperanzas de Pabloschko, la luz eléctrica será antes de la Exposicion la luz que ilumina el interior de las habitaciones. (Cont. en el día 10)

—Astarak.—La del Niagara se vá a reproducir con toda exactitud en la Exposicion de Paris, y Biondin pasará sobre ella en una cuerda y hará sus egercicios.

Hé aqui un descubrimiento que hará su camino en estos tiempos de frios y lluvias. Cuando los constipados y los dolores que nos ocasionan vienen a asaltarnos, no tenemos hasta el presente que oponerles mas que el calor de la chimenea con el acompañamiento obligado de tisanas, drogas y frías. Hoy, con algunas aplicaciones, frecuentemente con una sola, de Paper Lardy al extracto de pimienta, se libra uno sin la menor molestia. Una intensa derivacion en la piel caracterizada por un vivo enrojecimiento y un calor que no es desagradable, derivacion que puede prolongarse tanto como se crea necesaria. Esto es lo que produce el milagro.

Con 1 franco 50 céntimos se obtiene en todas las farmacias una caja de Paper Lardy, que sirve para todo el invierno, libres de todo temor a las nieblas y escarchas.

A partir de ahora sus raras y hermosas impresiones que habían combatido su alma aquel día, el primero que entraba en el goce de su inmensa fortuna. Su voz trémula al hablar de sus impresiones, su emoción, su inquietud, las lágrimas que querían asomar a sus ojos, fueron otras tantas pruebas para la madre y la hija, de que el alma del joven había recibido aquel día una sacudida violenta. Las dos le escuchaban, pues, con una atención que no carecía de ansiedad.

El rostro de la marquesa había adquirido el color que ocasiona todo sobresalto, y en ella produjo este efecto el temor de un obstáculo que se opusiera por tierra todas sus esperanzas, y el de Sicilia se cubrió de mortal palidez ante la certidumbre de un dolor previsto é inevitable.

La conversación, ó mas bien monólogo de Gabriel, continuó en el mismo terreno hasta que entraron

denuncia por haberse presentado una vez en la ópera veinticuatro horas antes de terminar el plazo de un luto.

—Hoy no se guardan esas ceremonias y hacen bien.

—Hacen mal, general... Quidad el respeto, y qué queda de los muertos? Los militares no entendéis de estas delicadezas del corazón.

Aquí Mr. Germany, que había hablado por la marquesa, recibió de esta una mirada de aprobación.

Antes de retirarse, Gabriel que parecía ya dueño de su calma ordinaria, se acercó a Sionia aislada un momento, y estechó su mano murmurando a raras frases afectuosas, pero sin hacer referencia a su tristeza que él como los demás había notado.

—Hija mía, dijo la marquesa cuando todos se hubieron retirado, si tu indisposición se pasara, quisiera tener contigo esta misma noche una conversación. Hoy soy mal

de su madre, ni la tristeza que agnía reflejándose en el de Gabriel, y su corazón continuó víctima de la incertidumbre.

—He creído oír que nos dejais por algunos días, querido conde, dijo el general a Gabriel, ya dispuesto a retirarse.

—Cierto, señor baron, repuso Gabriel un tanto sorrendido de que sus palabras confidenciales hubiesen podido ser oídas. He un extraño, pero mi ausencia será corta... El deseo de acabar de una vez de negocios...

—Después será preciso que os entreguéis a los placeres. Vuestro luto no es de los que exigen un retiro absoluto... ¿No sois de mi opinion, Germany?

—No por cierto, repuso el académico con su sonrisa burlona; en mi juventud no se libraba mas a los muertos, pero se respetaba mas su memoria, y recuerdo que el marqués de Polignan cayó en la mas completa

la casa de su tío, confiándole las doradas impresiones que habían combatido su alma aquel día, el primero que entraba en el goce de su inmensa fortuna. Su voz trémula al hablar de sus impresiones, su emoción, su inquietud, las lágrimas que querían asomar a sus ojos, fueron otras tantas pruebas para la madre y la hija, de que el alma del joven había recibido aquel día una sacudida violenta. Las dos le escuchaban, pues, con una atención que no carecía de ansiedad.

El rostro de la marquesa había adquirido el color que ocasiona todo sobresalto, y en ella produjo este efecto el temor de un obstáculo que se opusiera por tierra todas sus esperanzas, y el de Sicilia se cubrió de mortal palidez ante la certidumbre de un dolor previsto é inevitable.

La conversación, ó mas bien monólogo de Gabriel, continuó en el mismo terreno hasta que entraron

denuncia por haberse presentado una vez en la ópera veinticuatro horas antes de terminar el plazo de un luto.

—Hoy no se guardan esas ceremonias y hacen bien.

—Hacen mal, general... Quidad el respeto, y qué queda de los muertos? Los militares no entendéis de estas delicadezas del corazón.

Aquí Mr. Germany, que había hablado por la marquesa, recibió de esta una mirada de aprobación.

Antes de retirarse, Gabriel que parecía ya dueño de su calma ordinaria, se acercó a Sionia aislada un momento, y estechó su mano murmurando a raras frases afectuosas, pero sin hacer referencia a su tristeza que él como los demás había notado.

—Hija mía, dijo la marquesa cuando todos se hubieron retirado, si tu indisposición se pasara, quisiera tener contigo esta misma noche una conversación. Hoy soy mal

A mi querido hermano el coro del de infantería D. Adolfo J. Castellano.

SONETO.

Cuba, la joya que Colón buscaba. Cuando el orbe, ignorante, no creía. Que descubrir un mundo se podría. En guerra fratricida se encontraba.

R. Jimenez Castellanos y Tapia.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 12 de Marzo de 1878.

Table with meteorological data: Altura del barómetro en milímetros, Temperatura y humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, etc.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro a los obreros enfermos y a los faltos de trabajo en el mes de Febrero último.

Table with financial data: Total, Día, Cantidad, etc.

Table with financial data: Día, Cantidad, etc.

Table with names and amounts: Nombres, Cantidad, etc.

Córdoba 1.º de Marzo de 1878. El Presidente, Antonio de Luque. El Tesorero, Rafael Arco. El Secretario, Luis Casas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3.º del reglamento para la declaración de asonaciones físicas, publicado en 26 de Mayo de 1874, el lunes 28 del corriente y en los demás días sucesivos que sean necesarios, se celebrará por la Corporación Municipal de mi interina presidencia sesión pública y extraordinaria, para hacer constar en actas la presunta inutilidad por notoriedad pública de los mojos pertenecientes al alista-

han alegado padecer alguna de las enfermedades que comprende la clase segunda del cuadro de esenciones vigente.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que llegando a su cumplimiento de todos los interesados en dicho reemplazo, puedan concurrir al espresado acto público y formular las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 12 de Marzo de 1878. Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. É ILMO. SR. DON JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE, que falleció el día 13 de Marzo de 1874. Sus familiares ruegan a todos los fieles que lo encomienden a Dios y asistan a las Misas que en sufragio por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla de la Purísima Concepcion de Ntra. Sra. en la Sta. Iglesia Catedral hoy hasta la hora del coro.

Boletín religioso.

Hoy, San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILNO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Basilio por Doña Javiera Sanchez y Toscano, en sufragio de su hijo.

Octavo día de Misiones, a las oraciones, en la Santa Iglesia Catedral, dispuestas por nuestro Excmo. Prádo, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los cánticos de la Mision, predicándose luego una plática doctrinal por uno de los Padres de la Compañía de Jesus. Seguirán nuevos cánticos y terminará con el sermón moral.

Por la mañana, a las once, habrá un ejercicio para los niños en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y para niñas en la de San Pablo.

Por disposición de la Autoridad Eclesiástica se suspende por este año el quinario que debía hacerse en los Domingos de Cuarenta al Santísimo Cristo de Gracia, con el objeto de que sea más fácil la asistencia de los fieles a la Santa Mision. También se suspende el de Nro. Padre Jesus Caido y el septenario Doloroso en la Iglesia de San Cayetano.

Para dar el debido cumplimiento a las respetables disposiciones de la Autoridad Eclesiástica y no perturbar el orden y buen método de la Santa Mision, el septenario a San José que en acción de gracias por la salud de tu enfermo se habia de practicar en la Iglesia de San Pablo, dando principio a las oraciones hoy se hará en la misma Iglesia por la mañana a las 40 con una misa cantada todos los días.

Los asociados a la Corte de María visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO. Funcion para hoy, 3.º de abono. La comedia en tres actos y en prosa, titulada: «La levota.»—La chistosa pieza, «Suma y sigue.» A las ocho. Entrada general a rs.—Id. al paraiso 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy, 5.º de abono.—La zarzuela en dos actos, «El estremo de una artista.»—El gran baile español, «La zambra de gitanos.»—Dando fin con la zarzuela en dos actos, «Sensitiva.» A las ocho y media.

PRECIOS.—Proserios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6. Anfiteatro con id., 4.—De antera de Paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO. La sesion del 11 se abrió a las tres menos veinte minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Riestra llamó la atencion del ministro de Hacienda acerca del abuso que se viene cometiendo en un

Table with financial data: Ptas. Cts., Central, Puente, Rincon, Nuev, Gallegos, Matadero, Total, etc.

CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. É ILMO. SR. DON JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE, que falleció el día 13 de Marzo de 1874. Sus familiares ruegan a todos los fieles que lo encomienden a Dios y asistan a las Misas que en sufragio por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla de la Purísima Concepcion de Ntra. Sra. en la Sta. Iglesia Catedral hoy hasta la hora del coro.

Boletín religioso.

Hoy, San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILNO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Basilio por Doña Javiera Sanchez y Toscano, en sufragio de su hijo.

Octavo día de Misiones, a las oraciones, en la Santa Iglesia Catedral, dispuestas por nuestro Excmo. Prádo, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los cánticos de la Mision, predicándose luego una plática doctrinal por uno de los Padres de la Compañía de Jesus. Seguirán nuevos cánticos y terminará con el sermón moral.

Por la mañana, a las once, habrá un ejercicio para los niños en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y para niñas en la de San Pablo.

Por disposición de la Autoridad Eclesiástica se suspende por este año el quinario que debía hacerse en los Domingos de Cuarenta al Santísimo Cristo de Gracia, con el objeto de que sea más fácil la asistencia de los fieles a la Santa Mision. También se suspende el de Nro. Padre Jesus Caido y el septenario Doloroso en la Iglesia de San Cayetano.

Para dar el debido cumplimiento a las respetables disposiciones de la Autoridad Eclesiástica y no perturbar el orden y buen método de la Santa Mision, el septenario a San José que en acción de gracias por la salud de tu enfermo se habia de practicar en la Iglesia de San Pablo, dando principio a las oraciones hoy se hará en la misma Iglesia por la mañana a las 40 con una misa cantada todos los días.

Los asociados a la Corte de María visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO. Funcion para hoy, 3.º de abono. La comedia en tres actos y en prosa, titulada: «La levota.»—La chistosa pieza, «Suma y sigue.» A las ocho. Entrada general a rs.—Id. al paraiso 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy, 5.º de abono.—La zarzuela en dos actos, «El estremo de una artista.»—El gran baile español, «La zambra de gitanos.»—Dando fin con la zarzuela en dos actos, «Sensitiva.» A las ocho y media.

PRECIOS.—Proserios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6. Anfiteatro con id., 4.—De antera de Paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO. La sesion del 11 se abrió a las tres menos veinte minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Riestra llamó la atencion del ministro de Hacienda acerca del abuso que se viene cometiendo en un

Abierta la sesion del 11 a las tres menos diez minutos, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El señor ministro de Ultramar pide la palabra para manifestar, como recordarán los señores diputados, que la sultania de Joló se negó a someterse a los altos poderes del Estado con fecha no muy lejana; que en virtud de estas rebeldeas se organizó una expedición al país de Joló, y que el resultado de estos acuerdos, llevados a efecto, ha sido el que manifiesta el siguiente telegrama dirigido al gobierno por el gobernador militar de las islas Filipinas:

SINGAPORE, 10.—La sultania de Joló ha declarado indiscutible la soberanía de España, declarándose también fieles súbditos del rey de España D. Alfonso XII y de sus sucesores. El Sr. Nuñez de Arce ha preguntado sobre la publicación de los telegramas de la paz de Cuba, y ha pedido que se lieven al Congreso las condiciones de la sumisión de los rebeldes, porque, en su concepto, la opinion pública empieza a quitar importancia a aquellos hechos, y desea que se conozcan en interés del gobierno.

El señor ministro de Ultramar manifestó que el gobierno no ha hecho mas que cumplir con su deber, dando publicidad a los telegramas, y dará conocimiento de los datos que pide el Sr. Nuñez de Arce cuando el gobierno los reuna completos y así lo estime conveniente.

El ministro de la Gobernacion, contestando a otra pregunta del Sr. Nuñez de Arce, dice que la huelga de los jornaleros de Valencia no ha tenido gravedad hasta ahora, y que hoy mismo a las ocho de la mañana ha tomado posesion de aquel gobierno una persona de la cual el gobierno espera que resolverá el descontento y restablecerá por completo la tranquilidad.

El Sr. Balaguer preguntó por los presupuestos de Filipinas, y por la enfermedad de la caña de azúcar en Puerto Rico.

El ministro de Ultramar respondió que trabaja en la formacion del presupuesto, y que ha tomado medidas para que no se propague la enfermedad de la caña.

El general Salamanca pidió datos y documentos al ministerio de la Guerra.

El Sr. Cadena presenta a la mesa un documento relativo a la informacion parlamentaria sobre amortizacion de la deuda.

Corresponsalías.

Madrid 11 de Marzo de 1878.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Querido amigo:

Con una buena noticia ha empezado la sesion de esta tarde en el Congreso, pues se dió cuenta del despacho dirigido por el general Moriones participando que la sultania de Joló habia reconocido la soberanía de España y se habian declarado súbditos del rey.

Esto se debe a la expedición últimamente llevada a cabo, y que andando el tiempo ha de producir resultados importantes. Lo demas de la sesion lo va llevando las preguntas, y tal vez despues apoye su proposicion el señor Litares, que será retirada antes de que se llegue a la votacion, si no fructifica el propósito de algunos amigos del conde de Toreto que desean la haya solemne, con objeto de que el ministro quede en el lugar que le corresponde.

En el Senado el Sr. Riquelme combato en el segundo turno el proyecto de contestacion al mensaje, atacando con gran violencia a la situacion, y especialmente al Sr. Cánovas, de quien dice haberse visto en las circunstancias mas favorables para hacer la felicidad del país sin que se hayan tocado los resultados. El presidente del Consejo ha tomado algunos apuntes, y se cree que a última hora contestará cumplidamente a general senador.

El asunto que ofrece escitar gran interés en el público es el relativo a Instruccion pública, cuyas bases serán combatidas por los principales oradores de las minorias todas, desde la ultramontana hasta la democrática, cada cual según su escuela. Dice que Castelar tomará parte en los debates, y como Pidal y Mon ha de ser uno de los contendientes, y su ataque ha de ser un sentido completamente opuesto al del orador demócrata, los amigos del gobierno no podrán dormirse tranquilos sobre sus triunfos con gran facilidad ante armas de tan buen temple como las que se preparan para la discusion.

Los presupuestos tambien parece merecer mucha atencion de los diputados tocos, y de ellos la seccion tercera hará un detenido estudio con objeto de buscar modo de introducir en ellos mayores economias, si es posi-

ble, diciéndose que el gabinete se ha bien dispuesto para admitir las observaciones convenientes, sin hacer cuestion de partido un asunto que a todos atañe tan directamente.

Los centralistas terciarán en los debates con el mismo propósito de castigar los gastos, si no es que al entrar de lleno en la cuestion no se han dispuesto, como hace creer la diferencia que entre ellos existe para apreciar cuestiones o mo de la autorizacion para procesar a los funcionarios públicos, en la cual dentro del grupo hay dos tendencias diametralmente opuestas. La de la fusion no prospera, y como prueba puede citarse la última reunion en casa de Alonso Martinez.

Ha cundido la alarma entre los vicerreales a causa de la noticia de haberse extendido la Philoxera a terrenos muy próximos a la frontera, y se han publicado las instrucciones para conocer esta temible enfermedad. La estadística francesa, donde se da cuenta de lo mucho que ha habido que desocupar por causa del mal, no es seguramente lo que menos influye para que el asunto se estudie con detencion.

La estudiantina española continúa de moda en Paris, donde los estudiantes franceses les ofrecerán mañana un gran baile; pasado mañana habrá un segundo gran concierto en el teatro italiano, en el que tomarán parte, y probablemente el viernes se pondrán en camino En Valladolid se les presentará una comision de jóvenes de aquella universidad para felicitarlos, y sus compañeros de esta tambien piensan hacerles un buen recibimiento.

El congreso diplomático para tratar de la cuestion de Oriente se abrirá definitivamente en Berlin el día treinta y uno, y en vista de las pacíficas palabras del Czar, y de los propósitos del canciller de Alemania, se espera que la paz se consolide.

El consolidado se hizo a primera hora a 1340, cerrado a 13,075.—Bonos 69,50.—Hoteles 400-50. Ferrocarriles 26-50.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

El pensamiento iniciado por la Epoca y sostenido por el Sr. Becerra en el Senado, de que solo se discutan, como en Inglaterra, las variantes del presupuesto, encuentra partidarios en el Congreso entre las diversas agrupaciones políticas.

Esta tarde a las dos se han reunido en el despacho del presidente del Consejo los ministros de Ultramar y Estado para dar cuenta al Sr. Cánovas de despachos recibidos de Filipinas anunciando la satisfactoria noticia de haber reconocido el sultan de Joló la soberanía de España sobre aquel archipiélago. Dichas noticias serán comunicadas esta misma tarde a las Camaras.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 1.º de Marzo. Consolidado, 13,10. Bonos, 69,50.

Acciones del Banco de España, 196,00

CORDOBA. Trigo de 48 a 52 rs. fanega.—Cebada de 20 a 24 id.—Habas de 24 a 26 fanega.—Garbanos de 65 a 100 fanega.—Alpizuela de 44 a 46 fanega.—Aceite en los molinos de 39 a 40 reales arroba: en la ciudad a 1 a 63.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de certero a 36.—Tocino a 46.—Marina de 1.º de Castilla flor a 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha a 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 1/4 dano.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 a 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 dano.—Cádiz 1/4 a 3/8 id.—Jaén 3/4.—León 1/4.—Bilbao 3/4 a 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1 dano.—Cáceres por plata ó oro nuevo 1 1/2 dano.

Establecimiento de Acóites calle de San Pablo n.º 2.

PRECIOS: clase 1.ª Media arroba 29 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 27 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mayor gusto. VILLA VICIOSA.—Trigo, fanega sin derechos, 40 rs.—Cebada, id. id., de 20 a 24 rs.—Centeno, de 24 a 30 rs.—Avena, id. id., de 18 a 20 rs.—Garbanos, id. id., de 50 a 60 rs.—Vino fresco, arroba id. de 6 a 10 rs.—Id. ajeño, id. id. de 10 a 15 rs.—Aguardiente de 18 grados id. id. 30 rs.—Id. de 20 id. 34 rs.—Id. de 25 grados a 40.—Id. de doble anís, 30 rs.—Aceite, arroba sin derechos 50.—Vinagre de 6 a 8.

Imprenta del Diario de Córdoba.

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por deliciosa harina de salud, de Du Barry de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, con estion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre; 85,000 curaciones aruales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plurkow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me salvó la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace cho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Robert, de una consunción pulmonar con los vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimas), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meiffret, presbítero.

Cura núm. 63.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valvade, núm. 1, Madrid.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Le toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los ojos, reumatismo de una mano muy venturosa, el catarata de la gáula, de baculosis y el parásito antiscorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el bocio y todas las erupciones de la piel, de la mucosa y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aprovechar la ocasion.
Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.
Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.^o



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Bealy 3.—Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a resarable para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Esparteria.

Madrid, año 1878.

CHOCOLATES. CAFÉS Y TÉS.

Madrid, año 1877.

Viena, 1874.

Viena, 1873.

CHOCOLATES
CAFÉS Y TÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.
QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general, calle Mayor, 15 y 20.
MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.
Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riazfacha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los cartiles de la Compañía.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de **Romualdo de Castro.**

Calle de San Eulogio número 8; (antes callejas del Portillo.)
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retratan los días aun cuando esté nublado.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C^a, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Exhalación de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la Gástritis laringea.—Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT Y C^a.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Realización de plantas.

Tanto en macetas como en planteros. Evénibus honeteros para perfil a 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan se hace de dos departamentos altos con balcon a la calle y buena habitaciones, cocinas y terrado; en la calle de Alfaro número 44 darán razon. 16-5

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, tallada de tamaño natural, y un encaje de malla de vara y terciopelo de ancho para un alba; en la calle de Lineros núm. 61 darán razon. 16-2

Venta. Se hace de una taberna en la plazuela de San Lorenzo núm. 185; dicha taberna se vende desde San Juan en adelante; en la misma darán pormenores. 16-3

Arrendamiento. Se hace el de la casa de recreo de la huerta de Cinco Pollos; en la misma se trata de la renta. 16-3

Naranjas. Se venden muy superiores sin estar heladas, por cientos y por cargas en la hacienda de la Valenciana. 16-3

Venta. Se vende en la calle Angel de Saavedra número 7, una cama de cajon tallada de caoba moza, y un estrado en la calle del Baño núm. 8, San Pedro, de 10 a 12 de la mañana. 16-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal muy espaciosa calle de la Concepcion número 16. Trátase Morillos núm. 2. 16-3

LA GATA LANA.
Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo núm. 1, Córdoba.

El Jueves 4 del corriente mes de Marzo a las once de la mañana, se venderán en subasta los efectos de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños

La entrada a la subasta, plaza de las Casas, núm. 14.
Hay venta diaria. 16-3

Arrendamiento. Se hace desde el 29 de Setiembre del corriente año de los lagares nombrados Virgen del Rosario, Salcedo, Victoria y Valdegrajas, unidos bajo una linder, y en el término de esta tierra. Se oyen proposiciones de siete a nueve de la noche en casa de su dueña doña Josefa Mora, calle del Liceo número 16.

Carro. Se halla de venta un buen carro, para tres mulos, el cual puede tratarse en la calle de Zamoranos, núm. 2. Para verlo en los Tejares, en el taller frente al tejado de Navarrito.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 1.º calle de Doña Encarnación, en la plazuela de la Almagra. En la calle de Isabel II, plazuela de Regina, núm. 2, darán razon. 16-6

Venta ó Arrendamiento. Se hace de las casas calle de Zamoranos número 2 (Fuenesca) y la de las Comedias núm. 8. (Catedral) acristaladas y con cielos rasos. Para su ajuste en la de Comedias 10. 16-5

Venta. Se hace de un carruaje canastilla con todos sus arcos, en buen estado. Puede verse en el taller de coches de don José Lozano, calle de la Concepcion; para tratar con su dueño carrera de la Fuensanta núm. 4. 16-5

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, calle de Letrados núm. 22, frente a la Zapateria del señor Romero, se ha recibido un gran surtido de devocionarios de todas clases y precios, como tambien un considerable número de Años Cristianos y novenas.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de un bonito y cómodo departamento en el piso principal de la casa número 13 en la calle de las Parras, todo acristalado, cielos rasos y estrado empapelado (con muebles ó sin ellos), azotea con buena vista y agua de pie. Tambien se arriendan habitaciones altas y bajas, en la casa de enfrente número 20, calle Arroyo del Buen Suceso. 16-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de las Pavas núm. 7, reconstruida y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones, Manriquez número 9. 16-1

Optico de Sevilla.

Se encuentra en esta el conocido óptico de Sevilla, que todos los años visita esta población con su establecimiento. Hay un completo surtido de gafas de cristal de Roca, gemelos, anteojos y barómetros. Todo a precios fijos; no fiarse, pues no pasa a domicilio; compone toda clase de anteojos y barómetros. Librería 30 esquina a la cuesta de Lujan. 16-1

Arrendamientos. Desde el día se arriendan dos pequeñas casas calle de San Fernando núm. 74 y Lineros 53. Informarán del precio y condiciones en la Librería de este periódico. 16-1

Venta. Se hace de madera de castaño propia para obras de todas dimensiones; se vende toda junta. Calle Encarnacion Agustina número 16. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un bonito huerto en la plazuela de San Rafael núm. 6; calle del Liceo número 7 darán razon. 16-1

Venta.

Se hace de la casa número 1 plazuela de las Tendillas. Para tratar con su dueño que la vive. 16-1

Cuadros y libros. Se venden en la plazuela de las Tazas número 7. Pueden verse todas las tardes. 16-1

Matanza. El Sábado diez y seis del corriente la hay de cerdos engordados con maíz, en la calle de la Palma núm. 13, fabrica de Regaña, vendiéndose tambien toda clase de despojos a precios muy arreglados. 16-1

Venta. Se hace de tres pipas para vino. En el callejon de la puerta de Gallegos núm. 27 darán razon. 16-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Juan de Mesa número ocho darán razon. 16-1

Venta. Se hace de la taberna calle de Azonaca núm. 9. Para tratar en la misma. 16-1

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa y se dará todo muy barato; Callejon de Gallegos núm. 22. 16-1



Con el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Arrendamiento. Desde San Juan venidero se hace de la casa-huerto número 37, situada en la plazuela de la Lagunilla, inmediata a calle Mayor de Santa Marina. Para tratar en la plazuela de D. Gomez número 2, ó en la calle de Muñoz Capilla núm. 10 de esta capital. 16-2

Pérdida. En la tarde del Domingo 10 del actual, se extravió una medida de metal, de las llamadas plé de rey. Se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla a la administración del Gas, Azonacas 6, donde se le gratificará. 16-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Potro. Darán razon en la núm. 8 calle de Maese Luis. 16-6